

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/189/25 HUVI-I PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 1 de agosto de 2025, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse al Servicio Científico Técnico de la Unidad de Neurología del HUVI, participando en el proyecto de investigación "Estudio del efecto protector y mecanismos de acción de polifenoles del extracto de salicornia en la enfermedad neurovascular de pequeño vaso (proyecto EVASAL-SALACUNAR)", dentro de la línea de investigación de Neurovascular, cuyo investigador principal es Joan Montaner Villalonga, para llevar a cabo en el Instituto de Biomedicina de Sevilla y en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

La Dirección Gerencia de la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 12 de diciembre de 2023 y formalizado mediante Escritura Pública de poder otorgada ante la Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 18 de enero de 2024 bajo el número 79 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria REF/189/25 HUVI-I a la candidatura:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***7011**	MTV	189_25 HUVI-I-56535

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	30/09/2025 18:18:37	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32DNV974KWLZ8CNA6Y9HZE274QJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	